

ADOLFODOMINGUEZ

Dña. Marta Ríos Estrella, Secretaria no consejera del Consejo de Administración de ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. ("Adolfo Domínguez" o la "Sociedad"), domiciliada en el término municipal de San Cibrao Das Viñas (Ourense), Polígono Industrial, calle 4, parcela 8, inscrita en el Registro Mercantil de Ourense, al tomo 212, folio 314, hoja OR-1938, inscripción 6ª y con N.I.F. A-32104226,

CERTIFICA

I. Que, en relación con el informe financiero anual que incorpora las cuentas anuales, el informe de gestión y el estado de información no financiera consolidados de Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019, que fue remitido telemáticamente mediante el servicio electrónico CIFRADOCC/CNMV a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de junio de 2019, se ha advertido la siguiente incorrección:

- En el informe de verificación independiente del estado de información no financiera consolidado emitido por Ernst & Young, S.L. con fecha 19 de junio de 2019, se ha detectado una errata en el último párrafo de la página 2, que debería sustituirse por el siguiente ya corregido:

"Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que en el EINF de Grupo Adolfo Domínguez correspondiente al ejercicio anual finalizado el 28 de febrero de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el ANEXO: Índice de contenido GRI."

II. Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Adolfo Domínguez, S.A. y consolidados de Adolfo Domínguez y sus sociedades dependientes (incluyendo el estado de información no financiera) y la declaración de responsabilidad, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019, que se remiten junto a la presente, mediante el servicio electrónico CIFRADOCC/CNMV a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, son una copia de los originales formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha de formulación, esto es, el 28 de mayo de 2019 y se corresponden con los auditados por los auditores de Adolfo Domínguez, Ernst & Young, S.L., siendo exactamente los mismos que los remitidos telemáticamente mediante el servicio electrónico CIFRADOCC/CNMV a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de junio de 2019, salvo por la página 2 del informe de verificación independiente incluido en el estado de información no financiera que se adjunta corregido.

Y para que conste en Madrid, a 27 de junio de 2019, a los efectos oportunos, expido la presente, solicitando que se tenga por presentado este documento de fe de erratas y se proceda a incorporarlo a las cuentas anuales consolidadas y a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Vº. Bº.

D. Adolfo Domínguez Fernández
Presidente del Consejo de Administración

Dña. Marta Ríos Estrella
Secretaria del Consejo de Administración